

Guayaquil, abril de 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FITOGREEN Cía. Ltda.
Ciudad.-

Ref. Informe de Gerente Año 2013

Estimados Señores:

En calidad de Gerente General, me permito informar sobre las actividades realizadas durante el ejercicio del año 2013 en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

En primer lugar, doy fe que durante el periodo en mención, la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales con los Organismos de Control tales como: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Municipio y los demás prescritos por la ley.

Se cumplió además con todos los pagos que por ley les corresponden a nuestros colaboradores incluyendo los beneficios sociales y utilidades del 2013. El valor por utilidades en este periodo fue de **\$6,619.20**.

En lo que respecta al Área Comercial, no se alcanzó el presupuesto de Ventas para este año, registrándose una disminución del 4.8 % con respecto al año anterior. Según el análisis efectuado, existen productos dentro del grupo de fertilizantes, herbicidas e insecticidas cuya venta disminuyó un 47%,37%,74% respectivamente. Para el 2014 se aplicarán nuevas estrategias de venta para aumentar las ventas de estos productos.

En el Área Técnica no se presentaron reclamos en cuanto a resultados de control, los que afectaron los resultados correspondieron a un periodo anterior resuelto en este periodo.

Se decide la contratación de un Supervisor Fitosanitario para el área de Naranjal, quien actualmente maneja 998 hectáreas, complementando así el equipo técnico de la compañía.

Debido al crecimiento de la Zona de Quevedo por el incremento en el hectaréaje, se contrata a un Jefe de Almacén de la Zona de Quevedo, quien brindará atención a clientes y asistencia al equipo técnico.

En el área de cobranza, se sigue evidenciando morosidad en el cumplimiento de los créditos otorgados, y analizando la Rotación de Cuentas por Cobrar, se notó un incremento de 25 días en comparación al año 2012. Por este motivo se realizará la revisión de un nuevo corte de información que permita establecer si se mantiene o no el incremento en este índice financiero y poder tomar nuevas medidas.

En el área financiera, se toma la decisión de los socios de retirar las utilidades del presente año.

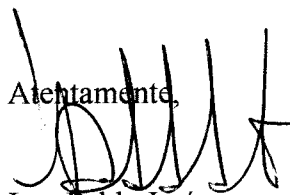
Con relación a los Costos y Gastos de la Compañía, existió un incremento de 8% en el Rubro de Gastos de Personal comparados con el año anterior, esto debido al incremento de personal y revisión anual de sueldos. Asimismo la compañía asumió el 75% de la pérdida producida por el robo en dos ocasiones en el almacén de Quevedo cuyo valor fue de \$35.000, el 25% del valor fue devuelto por la compañía de seguros. Este particular incrementó el rubro de Otros Egresos.

En relación a los resultados financieros al cierre del ejercicio 2013, se evidenció aspectos negativos como la disminución en un 68% en los resultados del ejercicio actual versus el anterior atribuible en primer lugar a la disminución en las ventas, incremento de gastos y en un mínimo porcentaje a la disminución margen comercial. Con los resultados obtenidos el impuesto a la renta es inferior al anticipo mínimo calculado, por lo que el valor pagado al Estado luego del 15% participación de trabajadores, cumpliendo la normativa tributaria fue de **32.317,94** y correspondiéndole a los socios o accionistas una utilidad para distribuir de **\$5.190,88**.

Por lo indicado los socios deben tener presente que aunque la compañía genere pérdidas tendrá que pagar un impuesto anual al Estado llamado Anticipo mínimo que se calcula en función de la estructura de Activos, Patrimonio, Ingresos y Gastos. Para el próximo periodo se tendrá que pagar un valor de **\$31,322.36** independientemente si existe ganancia o pérdida del ejercicio.

Se decide una revisión técnica a realizarse los próximos días para determinan toma de decisiones que propendan a mantener a la compañía funcionando pero que ésta sea rentable.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,

Ing. Pablo León
GERENTE

